



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00375014- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Díaz

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. 46.434),

Y CONSIDERANDO:

Que obra a orden 4 la citación a la Profesora Díaz.

Que obra a orden 5 el cronograma del concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular DSE (102) para la asignatura Gramática Contrastiva –Sección Inglés-.

Que obra a orden 7 el informe de cargos de Secretaría Académica.

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Gramática Contrastiva - Sección Inglés-, en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Práctica de la Pronunciación del Inglés -Sección Inglés- a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg 46.434) por el Art. 49 Ap. I, inc.

d) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, el día 4 de junio de 2025.-

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

MEG